

Palapa  
Universidad de Colima  
palapa@uclm.mx  
ISSN (Versión impresa): 1870-7483  
MÉXICO

2007  
Cecilia Parera  
EL ESTADO Y LA REPRESENTACIÓN DE LO MODERNO. DOS CASOS DE  
ARQUITECTURA PÚBLICA EN SANTA FE, ARGENTINA, PRIMERA MITAD DEL  
SIGLO XX

*Palapa*, julio-diciembre, año/vol. 2, número 002  
Universidad de Colima  
Colima, México  
pp. 5-19

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

---

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



## El estado y la representación de lo *moderno*. Dos casos de arquitectura pública en Santa Fe, Argentina, primera mitad del siglo xx

*Government and the representation of “modern”.*  
*Two cases of public architecture in Santa Fe (Argentina), first half of 20th century*

Cecilia Parera <sup>1</sup>

Recibido: 28/08/07 || Dictaminado: 30/08/07, 23/10/07 || Aceptado: 25/10/07.

### Resumen

La arquitectura pública constituye un portavoz de los valores simbólicos que el Estado —en un periodo y contexto particulares— pretende que lo representen. En la selección de la imagen que cada obra plasmará, sus hacedores intencionalmente la manipulan e instalan en el imaginario social, aportando bases de interpretación para la sociedad y buscando unificar experiencias individuales. El presente trabajo, sin pretender ser exhaustivo, busca identificar las estrategias más ilustrativas adoptadas por el gobierno de la provincia de Santa Fe, Argentina, durante la primera mitad del siglo xx para materializar su idea de *modernidad*. Un análisis sincrónico, a su vez, intentará ubicar los casos estudiados en el contexto nacional, aspirando a verificar la presencia de una modalidad material de construcción de un Estado moderno sintomático de la voluntad de representación vigente en sus respectivos periodos.

### Abstract

Public architecture constitutes a manifestation of the symbolic values that a Government —at different times and context— intends to be represented with. In the selection of the image that each building will embody, its creators intentionally manipulate and mount it in the social imaginaries, providing an interpretative foundation for society with the intention of unifying individual experiences. This paper does not pretend to be exhaustive. However, it does identify the most illustrative strategies implemented by the Government of Santa Fe Province (Argentina) during the first half of the 20th century in its attempt to materialize its idea of “modernity”. Furthermore, a synchronic analysis will place the cases to be studied within the national context, intending to show the hypothetical presence of a material modality of building a modern Government reflected represented by its architecture.

**PALABRAS CLAVE** | arquitectura pública, representación, Santa Fe, Argentina.

**KEY WORDS** | public architecture, representation, Santa Fe, Argentina.

<sup>1</sup> cparera@fadu.unl.edu.ar

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral, Paraje El Pozo s/n, 3000 Santa Fe, Argentina.

## La ciudad de Santa Fe en los albores del siglo xx

Las décadas cercanas a 1900 significaron para la ciudad de Santa Fe un periodo de marcada transformación de su entorno urbano. El caudal inmigratorio, que incrementó la población de 13 mil 600 habitantes en 1887 a 51 mil 200 en 1912, y a 145 mil 900 treinta años después, habla de un cambio de escala sustancial para una ciudad que lentamente comenzaba a mostrar rasgos propios de los procesos de modernización. Los márgenes urbanos, al inicio del siglo limitados a un radio no mayor a diez manzanas del área central,<sup>2</sup> se extendieron vertiginosamente hacia el norte, siguiendo las principales directrices de tráfico interurbano, y en menor medida hacia el oeste, alcanzando algunas manzanas la línea del Ferrocarril Central Argentino.

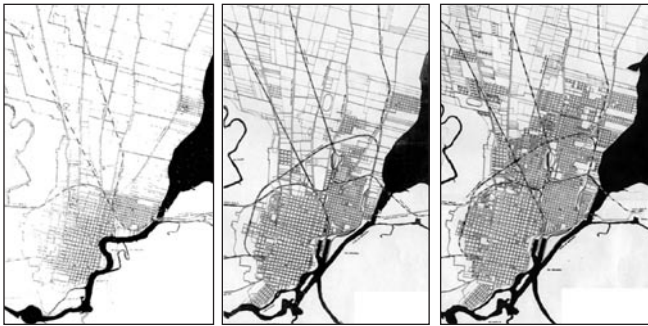


FIGURA 1 | Santa Fe, proceso de expansión de la mancha urbana, 1905, 1925 y 1935.

El proceso de extensión de la cuadrícula original no se dio en forma homogénea, sino a partir de pequeños fragmentos que eran loteados. El trazado de la red ferroviaria y sus equipamientos conexos —con la intervención de capitales extranjeros—, cuyas primeras líneas se verifican en la planta urbana a fines del siglo xix, fue un factor determinante en la segregación de amplias secciones de la ciudad, incluso próximas al área central, las que quedaban excluidas de las extensiones de servicios e infraestructura. Progresivamente, con la creciente presión del mercado inmobiliario por urbanizar estas valiosas tierras, y la consecuente multiplicación de pasos a nivel, la mancha urbana fue completando las zonas intersticiales desagregadas, fundiéndolas entre sí.

El Estado no fue un actor pasivo en este proceso de ex-

<sup>2</sup> El crecimiento de la ciudad hacia el sureste estaba confinado por el río Santa Fe; en años sucesivos se verificó una extensión en esta dirección a partir de tareas de consolidación de terrenos inundables en el marco de obras ferroporcuarias (1900-1910), así como por la realización del Parque Cívico del Sur (1940).

pansión urbana, sino que buscó promover, con distinto grado de éxito, líneas de crecimiento a futuro. Por un lado, impulsó ciertos proyectos que promovieron el desarrollo de su área de influencia,<sup>3</sup> como el parque Oroño y la avenida Costanera (1901), motores de la urbanización en el entorno del margen oeste de la laguna Setúbal, sector beneficiado aún más en 1928 con la culminación del majestuoso Puente Colgante (Collado, 1994). La construcción del Puerto de Ultramar (1904-1911) —claro exponente del proceso modernizador y factor fundamental en la generación de un ambiente cosmopolita en la ciudad—, así como los espacios públicos que intermediaban con la trama urbana operaron como factores de valorización de las tierras aledañas. Por su parte, los planes de ampliación de los servicios sanitarios (Collado, 1999), propios de la voluntad higienista del periodo 1900-1920, así como de extensión de la red viaria en las décadas de 1920 y 1930, que seguía las principales avenidas hacia el norte, auspiciaron el loteo de terrenos de producción semirural, al introducirlos en el proceso de modernización que vivía la ciudad. El área central no estuvo ajena a este proceso, pues se verificó una marcada densificación a partir de la subdivisión de lotes y la construcción de mayor número de pisos, así como de una renovación por la sustitución de construcciones antiguas.

En este contexto de aceleradas transformaciones, el Estado provincial santafesino consolida sus funciones y amplía sus mecanismos de administración y control, requiriendo de escenarios físicos adecuados a estas inéditas necesida-

<sup>3</sup> Resulta pertinente destacar algunos proyectos que si bien no lograron plasmar su voluntad de transformación urbana, manifestaron una acertada comprensión de la complejidad urbana y sus necesidades relacionadas, como fue el caso del parque Juan de Garay —creado en 1923 durante la intendencia de Pedro Gómez Cello—, que constituyó un intento de promover la zona noroeste de la ciudad, y que no fue concretado sino hasta 1939. El mismo destino correrían dos planes urbanos elaborados sobre la base de una concepción formal única de la ciudad, que integraba elementos puntuales —plazas y edificios públicos— a partir de una red de avenidas y paseos, generando un sistema monumental de espacio público. La primer propuesta fue elaborada por el intendente Edmundo Rosas en 1910, mientras que la segunda fue presentada por el concejal Julio C. Cabal en 1927; ambas pueden asociarse con los principios enunciados por el movimiento City Beautiful, denotando una voluntad progresista para la ciudad e instalando en el debate público la necesidad de una mirada global sobre el problema urbano. Al final del periodo estudiado, en 1944 es presentado el Plan Regulador de Santa Fe, desarrollado por el arquitecto Miguel C. Roca, que evidenció la introducción de herramientas propias del urbanismo moderno en el ámbito local.

des programáticas. Tales espacios, a su vez, deben portar una imagen institucional duradera y representativa; estos valores de permanencia y de reconocimiento republicano son determinantes, ya que se impondrán como condición de modernidad para este periodo (Shmidt, 2004).<sup>4</sup>



FIGURA 2 | área consolidada, ciudad de Santa Fe, 1935; ubicación de los principales exponentes de arquitectura pública mencionados.

### La construcción de un Estado *moderno*

La idea de lo *moderno* como categoría de periodización histórica emergió en la cultura occidental con la caída del imperio romano en el siglo V. El término latino *modernus* fue usado para indicar la idea del presente como corte irreversible con el pasado (Payne, 2002). En la Edad Media, el Renacimiento, la Revolución Industrial y la primera posguerra el concepto adopta sucesivos cambios semánticos, los que también se determinan en relación con las sociedades a las que se aplica. La historiografía de los últimos 20 años se ha dedicado profusamente a tratar de definir conceptos para las nociones de *moderno*, *modernización* y *modernidad*, particularmente en el contexto latinoamericano. El presente artículo no pretende ser exhaustivo ni desarrollar teorías inéditas al respecto, sino, reconociendo el amplio debate existente, identificar las estrategias más ilustrativas utilizadas por el gobierno provincial santafesino durante la primera mitad del siglo XX para materializar su idea de modernidad.

Por el recorte disciplinar que enmarca el trabajo, se hará referencia a la arquitectura pública,<sup>5</sup> reconociendo en es-

tas realizaciones concretas a efectivos portavoces de valores simbólicos, los que potencian la generación de ciertos imaginarios sociales en la ciudadanía. En la selección de la imagen que cada obra plasmará, sus hacedores —sin reducir la mirada sólo a los proyectistas específicos, sino incorporando a los responsables del área y a los gobernantes que rubricaron con su aprobación dicha elección— intencionalmente la manipulan e instalan en el *imaginario social* (Baczko, 1991), aportando bases de interpretación para la sociedad y buscando unificar experiencias individuales.

Particularmente serán destacados los edificios públicos más paradigmáticos concretados por el gobierno de la provincia de Santa Fe, Argentina, en el periodo estudiado, considerándolos voceros de los cambios producidos por los procesos de modernización, sin por ello desmerecer la importancia de otras acciones emprendidas, como las reformas incorporadas en la legislación y las políticas respectivas, la capacitación técnica de sus cuadros administrativos o la reestructuración interna de las reparticiones involucradas, que exceden las hipótesis iniciales. Esta selección parte de reconocer la imposibilidad de analizar exhaustivamente en estas breves líneas la totalidad de los casos concretados, por lo que se establecerán las obras más representativas que permitan generar una imagen globalmente uniforme de la producción del periodo. Por otro lado, al asumir que el Estado no es un organismo monolítico y concertado —más bien el resultado de visiones heterogéneas que adoptan una respuesta muchas veces no consensuada—, se asume la existencia de variantes en su producción. Sin embargo, éstas no inhiben el carácter ilustrativo del resto —mayoría—.

Como será analizado en profundidad, en el periodo estudiado se verifica una transformación en cuanto a las estrategias utilizadas para materializar una idea de modernidad a partir de la arquitectura pública emprendida por el Estado provincial y municipal.<sup>6</sup> Estos cambios, a su vez, contribuyen a identificar concepciones particulares sobre el rol del Estado, criterios de valoración de las distintas áreas de la ciudad, voluntad de representación, selección de sus hacedores, referenciación, etcétera, a las que estuvieron sujetas las obras realizadas. Por tratarse de procesos

<sup>4</sup> La noción de provisorio liberaría a la edificación pública del periodo anterior de su “responsabilidad” de representatividad.

<sup>5</sup> Esta delimitación busca acotar el objeto de estudio, incorporando al análisis sólo a aquellos edificios construidos para alojar actividades relacionadas con el desempeño y funciones del Estado, y en cuyo proyecto las condicionantes simbólicas adquieren un valor jerarquizado.

<sup>6</sup> En el periodo estudiado el gobierno de la provincia estaba a cargo de la designación de intendentes, por lo que ambos respondían a las mismas directrices e intereses. La reforma de la *Constitución Provincial* sancionada en 1921 estableció, entre otras medidas paradigmáticas, la autonomía de los municipios respecto del poder central, pero fue vetada por el entonces gobernador Enrique Mosca. Durante el gobierno de Luciano Molinas (1932-1935) esta reforma fue puesta en vigencia, pero la intervención federal de 1935 nuevamente la vetó.

políticos, económicos y sociales, no es posible establecer fronteras rígidas; sin embargo, en la variada producción de la primera mitad del siglo xx se pueden evidenciar dos temporalidades diferenciadas. Fue en los años próximos a 1930 cuando cambiaron los paradigmas.

### Un Estado moderno a principios del siglo xx

En Argentina, es apenas a finales del siglo xix —tras su organización institucional “definitiva”— cuando el proceso de modernización cobró un marcado impulso, afectando todos los ámbitos de la vida urbana y rural. La metropolización, tecnificación, burocratización e inserción en la economía mundial, entre otros procesos, forzaron a un significativo cambio en la disciplina arquitectónica para dar respuestas adecuadas a las inéditas demandas. Estas transformaciones, en particular, adquirieron un marcado nivel de problemática al abordar la arquitectura pública, la que debía asumir el rol de “representar” al Estado (Chartier, 1995).<sup>7</sup>

Si el gobierno provincial de principios del siglo xx se “representa” a partir de sus edificios públicos, ¿cuál es el *carácter* que dicha edificación debe tener? El *carácter*, noción central de las teorías arquitectónicas del sistema académico, enfrentó hacia finales del siglo xix un profundo cuestionamiento, particularmente a causa de la crisis de las normativas arquitectónicas vigentes y del surgimiento de visiones positivistas sobre el arte (Liernur, 2000).<sup>8</sup> Este escepticismo

se verificaba en el contexto internacional; no obstante, es en los países de origen colonial —ya independizados— en donde la cuestión del *carácter* se torna central para dar identidad a estas sociedades y naciones en consolidación. ¿Cuáles podían ser en Argentina, y más aún en una ciudad capital de provincia, las referencias a utilizar?

Buscando responder a esta crisis de caracterización, los arquitectos en nuestro país se vieron compelidos a adoptar un “estilo nuevo” que lograra expresar la era moderna. Estas inquietudes abordadas por la disciplina reflejan el debate predominante en los ámbitos político y cultural del periodo, los que ante la necesidad de una nueva síntesis que fuera asociada al concepto de “nación”, celebraban la fusión de los múltiples componentes convocados por la modernización.<sup>9</sup> Como señala Liernur, en arquitectura el *estilo de la mezcla* —combinación en una misma obra de componentes de origen diverso— se presentó como la expresión cultural más apropiada para construir un lenguaje común, sincrético y transnacional (Liernur, 2000). La utilización de esta variante académica remite a modelos culturales europeos con los que las clases dirigentes querían ser asociados. A su vez, esta elección manifiesta la voluntad oficial de eliminar las divergencias de origen de la población de inmigrantes que se asentaba en gran número en las principales ciudades del país, para contribuir a gestar una identidad nacional al menos a partir de sus construcciones representativas.

Es en este contexto que la *composición ecléctica* se transforma en la práctica proyectual dominante en Argentina entre 1880 y 1930, que adopta las normas de L’Ecole de Beaux Arts de París como el instrumento más apto para resolver los problemas técnicos, económicos, sociales, estéticos y culturales que acarrea el proceso de modernización. Redimidos de una valoración teórica ideológica apriorística respecto a los diversos estilos a utilizar, acorde con las teorías de profesionales y académicos en ejercicio en el contexto europeo —como Charles Garnier—<sup>10</sup> así como

<sup>7</sup> La representación, en su acepción más amplia, supone algo que viene a ocupar el lugar de otra cosa; es decir, se dibuja sobre una ausencia. Siguiendo la interpretación elaborada por Roger Chartier, la representación colectiva relacionada con el medio social presenta una doble vía de interpretación, “una que piensa en la construcción de las identidades sociales como resultantes siempre de una relación forzada entre las representaciones impuestas por aquéllos que poseen el poder de clasificar y designar y la definición, sumisa o resistente, que cada comunidad produce de sí misma; la otra que considera la división social objetivada como la traducción del crédito acordado a la representación que cada grupo hace de sí mismo, por lo tanto, de su capacidad de hacer reconocer su existencia a partir de una exhibición de unidad”.

<sup>8</sup> El concepto de carácter del sistema académico se basaba en la noción de decoro, desarrollada por Vitrubio, y permitía organizar las normas generales de proyecto y las condiciones particulares de concepción y realización. Analizando el concepto con una visión más científica, el francés Hyppolite Taine (1828-1893) —profesor de historia del arte y de estética en L’École des Beaux-Arts— desarrolló un sistema conceptual que asemejaba la estética con los procedimientos y las categorías usualmente utilizados en el área de las ciencias naturales, flexibilizando el concepto

clásico de carácter. De esta manera, trasladando esta idea al campo arquitectónico, las obras cuyo carácter era determinado por sus propias condiciones de producción alcanzaban igual legitimidad.

<sup>9</sup> La búsqueda de una síntesis entre modernidad e identidad constituyó una temática central en el debate intelectual del periodo; su difusión encontró diversos espacios, como las revistas *Sur* y *Martin Fierro*.

<sup>10</sup> Charles Garnier fue uno de los principales *maitres d’atelier* de L’Ecole de Beaux Arts de finales del siglo XIX. Al referirse a la situación de la enseñanza en dicha institución en 1889, Garnier reflexiona: “¿De qué lado están ahora los más sabios, del de aquéllos que quieren que el arte se desarrolle en plena libertad, o del



argentino —Alejandro Christophersen, Juan Buschiazzi, entre otros—, los arquitectos locales ven legitimada la libertad creativa en cuanto a la manipulación de los referentes históricos (Crispiani, 1995).<sup>11</sup> Sin embargo, en relación con la arquitectura pública, el espectro de estilos posibles de ser utilizados no era tan amplio, ya que persistía la convención de expresar a partir de una operación de referencia histórica particular el carácter de uso del edificio. Si el vocabulario medievalista era asociado con la arquitectura religiosa, y el pintoresquista con los usos vernáculos no urbanos, el eclecticismos de tendencia francesa e italiana consiguió una afirmada hegemonía en la jerarquización de la edificación institucional argentina, manifiesto en obras como el teatro Colón (1895), el Congreso Nacional (1897) y el Correo Central (1908), localizadas en Buenos Aires. En el caso particular de la ciudad de Santa Fe, por ser capital de la provincia homónima, la edificación pública concretada en este periodo contribuyó a materializar su rol de sede física, política y simbólica de las autoridades. Entre los principales exponentes de esta estrategia, respondiendo al referido *estilo de la mezcla*, se encuentran la Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe (1908-1915), la Legislatura Provincial (1910-1914), el Museo Provincial de Bellas Artes (1921), la Jefatura de Policía (1927-1929), y el Palacio de Justicia (1926-1934), entre otros (AA.VV., 1993). Distanto pocas cuadras entre sí, estas obras consolidan la presencia del Estado en sus diferentes incumbencias: cultura, reglamentación, justicia, seguridad, etcétera, y verifican respuestas que, si bien diferenciadas en un análisis detallado, en su concepción denotan la coexistencia de un espíritu común.



FIGURA 3 | Teatro Municipal (arriba); Palacio de Justicia (abajo).

Por su impronta urbana y jerarquía institucional,<sup>12</sup> resulta pertinente analizar con mayor detenimiento la Casa de Gobierno, cuyas obras fueron iniciadas en 1911. Su ejecución se dio en el marco de la *Ley Provincial número 1319*, sancionada en 1906, que autorizaba la realización de diversos edificios públicos. El proyecto fue originalmente encomendado al Departamento de Ingenieros de la Provincia, y luego sería significativamente modificado por el arquitecto Francisco Ferrari, adjudicatario de la licitación de la obra en 1908 y quien contribuyó a consolidar la majestuosa imagen del edificio. La sede del Poder Ejecutivo fue concretada en el marco de una serie de destacadas intervenciones del arquitecto Ferrari en la ciudad, como la Escuela Industrial de Santa Fe (1908) y la residencia de Don Leiva (1910). La primera, proyectada por el reconocido arquitecto Augusto Plou —argentino graduado en L'Ecole des Beaux Arts de París en 1882— y construida por Ferrari, es una elaborada y expresiva representante del

de los que quisieran confinarlo a una sola época? Y bien, estas transformaciones de pensamiento, esta tolerancia casi mutua ha tomado ya su lugar en la Ecole des Beaux-Arts [...] Los ejemplos no son raros de esta tolerancia actual, digamos mejor de esta justicia: qué de esquicios, qué de proyectos recompensados que se inspiran en todos los periodos del arte. La Edad Media como el Renacimiento, el árabe como el griego, todo ello es admitido, todo ello es apreciado y juzgado, sin recelo ni aprobación del estilo adoptado, en tanto que el carácter de la composición esté bien aplicado al edificio proyectado".

<sup>11</sup> En esta variedad de resoluciones "aceptadas" se verifica una preferencia por parte de los arquitectos a adoptar la tendencia que responde a su lugar de origen o formación, como en las obras del francés Norbert Maillard, el italiano Francesco Tamburini o el alemán Ernesto Bunge. En otros casos, es el comitente quien define la referencia histórica a ser utilizada a fin de celebrar su identidad regional, como se manifiesta en la sede del Banco Alemán Transatlántico, la tienda Harrod's y el Hospital de Beneficencia (Buenos Aires).

<sup>12</sup> A causa del sistema personalista característico de la política argentina, el Poder Ejecutivo ha tenido un rol prioritario; en consecuencia, los edificios destinados a su funcionamiento se transformaron en las representaciones materiales más importantes.

eclecticismo afrancesado. La segunda, diseñada y erigida por Ferrari, es un acabado ejemplo de *hôtel particulier*, tipología de origen francés elegida por la élite argentina como signo de distinción en el periodo, cuando París es el paradigma cultural de la vivienda metropolitana.



FIGURA 4 | vista del Antiguo Cabildo y la “Jirafa” (arriba); vista de la Casa de Gobierno (abajo).

En el haber de este profesional en el país también se encuentran edificios institucionales —Instituto Geográfico, Buenos Aires—, educativos —Escuela de Comercio y Escuela Gobernador Freyre, Rosario— y terciarios —Compañía de Seguros Hispano Argentina y La Comercial de Seguros, Buenos Aires—, con la sede del Poder Ejecutivo santafesino como su obra de mayor compromiso simbólico. En el periodo predominaba la tácita convención que los hacedores materiales de las obras más significativas del Estado debían ser representantes del campo profesional con reconocida trayectoria en el país, y preferentemente de nacionalidad argentina, para evitar conflictos con la corporación profe-

sional.<sup>13</sup> Por ello, el gobierno provincial convoca al arquitecto Roberto Tiphaine —graduado en Francia y en ejercicio liberal de la profesión en Buenos Aires— para el proyecto de la Legislatura Provincial,<sup>14</sup> y al arquitecto Juan B. Durand —docente de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional del Litoral y profesional de la arquitectura en Rosario— para la Jefatura de Policía y el Palacio de Justicia. Al igual que en la mayor parte de los edificios públicos de los estados provinciales, no fueron convocados concursos para el diseño de estas obras, estrategia de selección que sólo se verificó en aquellas realizadas en la ciudad de La Plata, así como en las encaradas en Capital Federal para alojar instituciones del Gobierno Nacional.

El criterio de localización de la Casa de Gobierno materializa una articulación particular entre ciudad y política. Es el área consolidada del casco urbano, en particular la zona fundacional, donde va a ser alojada la mayoría de los edificios institucionales concretados en estas décadas, a partir del reemplazo de las preexistencias edilicias. Entre las obras que se encontraban frente a la plaza 25 de Mayo (Plaza Mayor o fundacional) en los primeros años del siglo xx, el Cabildo colonial —principal testimonio del pasado hispánico— así como la Jefatura de Policía, fueron demolidos para dar lugar a la nueva sede del gobierno provincial. En el anteproyecto elaborado por el Departamento de Ingenieros, la “Jirafa” —apodo que había recibido la Jefatura de Policía por la alta torre que poseía sobre la esquina suroeste de las calles 3 de Febrero y San Martín— era preservada; sin embargo, el proyecto final de Ferrari ocupó la totalidad del frente sur de la plaza 25 de Mayo, lo que afirmó la presencia del Estado provincial y contribuyó a construir un espacio público de escala metropolitana. En el olvido quedó el traslado del centro cívico de la ciudad al entorno de la plaza San Martín, reglamentado por el gobernador Luciano Leiva en 1896 ante el reconocimiento de la necesidad de sedes acordes para las instituciones —medida que denotaba una (visionaria) voluntad de preservar

<sup>13</sup> A principios del siglo xx el campo profesional local se encontraba incipientemente desarrollado. No fue hasta 1901, con la creación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, que la disciplina logra un ámbito de formación en el país, por lo que quienes asumían la realización de las grandes obras eran extranjeros o bien argentinos graduados en universidades europeas.

<sup>14</sup> El hecho de convocar a un profesional de renombre no siempre dio como resultado una respuesta comprometida. El arquitecto Tiphaine envió desde su estudio en Buenos Aires el legajo del proyecto de la Legislatura, para ser realizada en una manzana completa, “dejando librada al criterio de los técnicos locales su orientación definitiva de acuerdo a la disposición de la ciudad (que él evidentemente desconocía)” (AA. VV., 1993).

testimonios del pasado, como el Cabildo, la antigua Jefatura de Policía, el Colegio de las Hermanas Adoratrices, el Banco Nación y la catedral—. Este modelo de sustitución —según el cual lo anacrónico es reemplazado por lo moderno, que refleja lo que sucedía en relación con el modelo político, económico, social, cultural y arquitectónico— aconteció en numerosos casos argentinos, como en la Casa de Gobierno de Corrientes (1886) y la de Tucumán (1908), así como en la remoción de la Antigua Recova, la reestructuración del Cabildo y la remodelación de las arquitecturas existentes para la renovación de la Plaza de Mayo de la ciudad de Buenos Aires en las últimas décadas del siglo XIX.

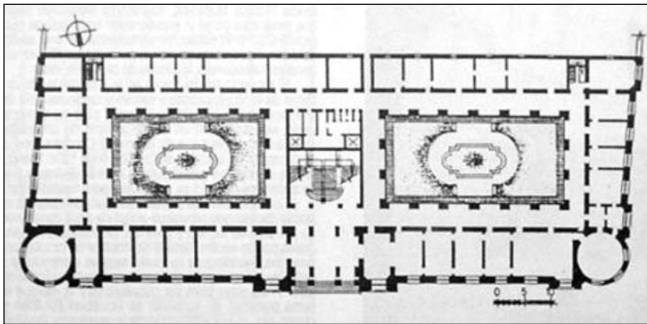


FIGURA 5 | Casa de Gobierno, planta baja (arriba); vista del patio interior (abajo).

Su planteo, que ocupa la mitad norte de la manzana frente a plaza 25 de Mayo, se estructura simétricamente a partir de dos patios interiores, rodeados por galerías. Estos patios, de tipo claustal, brindan a los usuarios de la masa construida un ámbito de distensión a partir de equipamiento adecuado, como fuentes, bancos, iluminación y parqueado. Esta organización se verifica en numerosas obras del país, condicionadas por las características de dimensión y proporción del damero español, variando en número y extensión de acuerdo con la superficie del terreno y las necesidades del programa funcional. Justamente son estas dos

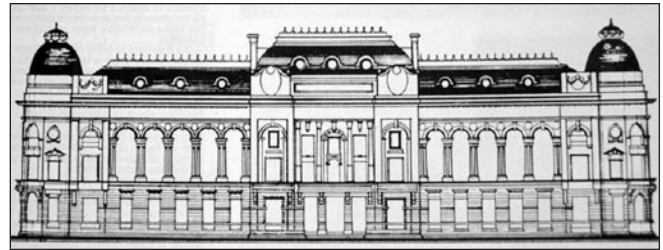


FIGURA 6 | Casa de Gobierno, fachada (arriba); Salón Blanco (abajo).

particularidades las que determinan la armoniosa relación entre la masa edificada y los patios que verifica la obra estudiada, favorecida por la disponibilidad de la totalidad del frente así como por la moderada demanda de superficie de oficinas. Por otro lado, este planteo, que verifica la repetición simétrica de un módulo —patio circunscrito por galería y oficinas— permitía su ampliación a partir de la incorporación de nuevos módulos, flexibilidad indispensable para edificios cuyo programa no podía considerarse definitivo en un periodo de inédito crecimiento institucional y burocrático. La posesión de la totalidad de la manzana por parte del gobierno provincial, así como la desaprensiva resolución de la fachada sur, permiten suponer la previsión de una futura adición de dos módulos, nunca concretada.

La subdivisión de las áreas de trabajo, organizadas en torno a los patios, no verifica una definición funcional específica, y sólo se trata de una serie lineal de locales de similares dimensiones. El único ámbito diferenciado está constituido por el núcleo central, rótula distributiva que aloja los espacios de mayor jerarquía representativa: el *hall* de ingreso en el nivel de acceso, la escalera monumental y el Salón Blanco en el primer piso. Más allá de su ubicación privilegiada, es en la calidad de sus terminaciones y detallada decoración donde mejor se reconoce el nivel de significación de este ámbito ceremonial por excelencia del gobierno provincial.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Piso de roble de Eslovenia, puertas con *vitraux* alegóricos, arañas de bronce y cristal, molduras y tallados varios, cortinados, etcétera.



Como ha sido indicado, por las condiciones particulares de las manzanas tradicionales, así como por el modelo de repetición del módulo claustral, las pautas de diseño para la edificación pública permitían variaciones limitadas; sin embargo, es en el efecto estético donde sus autores tenían mayor margen para la innovación e individualización. La fachada de la Casa de Gobierno verifica la clásica organización tripartita de basamento, *piano nobile* y coronamiento, que acentúa la proporcionada horizontalidad del alzado. Este efecto se ve interrumpido en el cuerpo central, sutilmente reforzado y adelantado para enfatizar el ingreso, así como en las esquinas, marcadas por torres cupuladas que articulan las menos suntuosas fachadas laterales. El “orden gigante”, manifiesto en las columnas apareadas que delimitan las galerías laterales, abarca dos niveles de oficinas, y contribuye con su juego de entrantes y salientes a dinamizar la masa edilicia.

La utilización de diversos recursos lingüísticos característicos de la tendencia francesa —mansardas, óculos, lucarnas, pináculos, etcétera, así como de estilemas de origen italiano: cornisas, almohadillados, *loggias*, balaustradas, etcétera—,<sup>16</sup> evidencian el consumado manejo del lenguaje ecléctico alcanzado por su autor. El nivel de resolución y la diversidad de materiales utilizados —frente tipo “piedra París”, tejas de pizarra, pináculos de zinc, herrería artística, mármol de Carrara— manifiestan la presencia de mano de obra de acabada destreza, y logran una equilibrada policromía, recurso expresivo acentuado a su vez a partir de las sombras creadas por el juego de llenos y vacíos.

Si bien gran parte de los recursos utilizados para la composición de esta obra fueron aplicados en numerosos edificios públicos del periodo, es en la particular y armoniosa elección de los heterogéneos elementos tomados en préstamo donde radica la originalidad y el sentido de modernidad de su autor. Más allá de satisfacer los requisitos de representación imperantes, la escala de esta nueva sede logra dar respuesta a las necesidades de la burocracia provincial en crecimiento a principios del siglo XX, cuyos mecanismos de administración y control precisaban de espacios acordes. A partir de su majestuosa impronta, este nuevo edificio logra plasmar, en el corazón de la capital provincial, el plan de modernización que se encontraba en marcha en el país.

<sup>16</sup> Estos elementos, mayormente decorativos, no buscan reproducir un modelo o ícono particular, como sería la inclusión de una torre para apelar a la tradición medieval, o un balcón jerarquizado para celebrar discursos; la referenciación es fundamentalmente genérica y no ideológica.

### Ser *moderno* en los años treinta

El *crack* de la Bolsa de Nueva York en octubre de 1929 disparó una crisis económica cuya influencia a nivel mundial adquirió una escala inédita. Las estrategias de los países afectados para afrontar este cisma se centraron, en gran parte de los casos, en un incremento de la intervención estatal a partir del gasto público, a fin de superar el estancamiento económico imperante (Schivelbusch, 2006). La inversión estatal en obra pública se transformó en una herramienta de acción sumamente efectiva, ya que más allá de dar empleo a los incontables desocupados y fomentar la reactivación de la industria de la construcción —impulsora de la economía en general— se constituía en un símbolo visible para la ciudadanía respecto a la anhelada recuperación.

En el marco de las acciones emprendidas en materia de arquitectura pública para paliar esta crisis, la cultura arquitectónica nuevamente debe replantear la noción de *carácter* a fin de dar respuestas acordes con la inédita realidad técnica, programática y simbólica:

Preocupados por resolver las demandas y posibilidades de reproductibilidad técnica de los nuevos programas, la mayoría de los arquitectos que se identificaban con el movimiento moderno habían optado por dejar de lado los requerimientos de caracterización individual en la medida en que éstos constituían un obstáculo para la producción masiva. A la reproductibilidad se le agregaba la cuestión de la “transparencia” o verdad moral que debía presidir el proyecto modernista: destruidas las referencias estilísticas en la medida que eran un agregado, el “alma” de la obra se expresaría por sí sola (Liernur, 2001).

Las múltiples obras realizadas por el gobierno provincial en la segunda mitad de la década de los treinta y principios de la siguiente, favorecidas por la mejoría de la situación económica, plasman el viraje verificado en la orientación de su accionar. Estas gestiones, si bien consideradas “conservadoras” a partir de su filiación política (Macor, 1997; Piazzessi, 1997, 2001),<sup>17</sup> ampliamente superan esta adjetivación por la voluntad dinamizadora y modernizadora de las líneas de intervención emprendidas de manera siste-

<sup>17</sup> Tras la intervención federal a la provincia de Santa Fe en octubre de 1935, una sucesión de interventores estarán al mando hasta las elecciones de febrero de 1937, cuando resultó triunfante el radical Manuel M. de Iriondo para el periodo 1937-1941. En las elecciones de ese año nuevamente triunfa la fórmula oficialista, alineada con el gobierno nacional, asumiendo la gobernación Joaquín Argonz hasta la intervención federal de 1943.

mática, en particular en materia de arquitectura educativa y de la salud, así como de espacios públicos,<sup>18</sup> por la manera expeditiva de plantear la labor de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia (DOPP),<sup>19</sup> y específicamente por la resolución programática, estética y técnica que caracteriza a estas obras (Parera, 2007).

Resulta pertinente aplicar el concepto de “modernismo reaccionario” desarrollado por Jeffrey Herf para describir estas acciones, sugiriendo la posibilidad de coexistencia de prácticas autoritarias y modernistas (Herf, 1984). Herf elabora esta dicotomía a partir del estudio de los procesos de modernización acaecidos en Alemania en las décadas de 1920 y 1930, que ilustran un rechazo a la modernidad —entendida como el progreso indefinido, los valores políticos de la Revolución Francesa y las realidades socioeconómicas creadas por la Revolución Industrial— por parte de los grupos conservadores y las élites, con una simultánea adhesión a los desarrollos tecnológicos. “Modernismo”, porque sus defensores articulaban temáticas asociadas con los vanguardistas —aceptación de la tecnología e industrialización, triunfo del espíritu sobre la razón, validación de absolutos como la raza, la sangre y el alma, negación del progreso indefinido—; “reaccionario”, porque se trataba de una reacción conservadora —y no una revolución— contra el liberalismo y el racionalismo imperante en la economía y la política.

Retornando al contexto santafesino, la arquitectura pública provincial se transformó en un vehículo retórico; su imagen austera y racional fue elegida en los años treinta para instalar un imaginario vinculado a una administración eficiente y transparente, valores relacionados directamente con la noción de modernidad vigente: “El exterior [del edificio del Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero] ha sido despojado de todo detalle superfluo, con especial atención a su masa, a los efectos de comunicarle el aspecto que corresponde a la sede de una institución de su índole y al carácter de un edificio público moderno” (diario *El Litoral*, 1937, 30 de noviembre). A su vez, estos edificios se multiplicaron particularmente en áreas urbanas en consolidación, como “puntas de lanza” de la modernización,

instalando una imagen renovada que pronto fue celebrada e imitada por el ámbito privado, que las veía como una expresión adecuada de la identidad institucional e índice del progreso al que la ciudad deseaba encaminarse: “Contará así Santa Fe con un magnífico edificio, que por su amplitud y sus líneas arquitectónicas contribuirá a dar a la ciudad un nuevo motivo de belleza, siendo además otra prueba evidente del espíritu de progreso que en todos los órdenes de las actividades anima al actual gobierno” (*Boletín DOPP*, 1940, setiembre- octubre).<sup>20</sup>

Estas realizaciones encaradas por la DOPP no constituyen un caso aislado. En el marco nacional, diversas expresiones que se adhieren a preceptos similares fueron realizadas por gobiernos provinciales, como en el caso de Córdoba, Mendoza y Buenos Aires (Parera, 2007b). De la mano de los arquitectos Nicolás Juárez Cáceres, Manuel y Arturo Civit, y Alejandro Bustillo y Francisco Salamone, respectivamente, las oficinas técnicas provinciales proyectaron sendos planes de edificación pública, que contribuyeron a consolidar la presencia del Estado, particularmente en las áreas periféricas de las principales ciudades —las más afectadas por la crisis económica disparada en 1929—. Sin embargo, lo que resulta notorio del caso santafesino es la homogeneidad en la resolución programática, estética y técnica, con contadas excepciones.<sup>21</sup>

La edificación pública santafesina del periodo constituye un claro exponente de lo que la historiografía arquitectónica reciente refiere —con diverso nivel de recaudo— como “arquitectura moderna” (Gorelik, 1987, 1994; Liernur, 1986, 2000). Si bien el sentido más amplio de “arquitectura moderna” puede atribuirse a toda arquitectura que se produjo como resultado del proceso de secularización, industrialización, burocratización y metropolización desencadenado por la incorporación de la economía argentina al mercado mundial, aquella producida en los años treinta manifiesta las profundas transformaciones verificadas por la disciplina, las que pueden ser condensadas en el concepto de “pérdida de la centralidad” desarrollado por Hans Sedlmayr en su análisis crítico del arte moderno (Kimball, 2005). La permanente búsqueda de autonomía que caracteriza a los artistas del periodo no se limita a cuestiones meramente estilísticas, sino que refiere a procesos socioculturales más profundos relacionados con la necesidad de autovalidación; en la obra de arquitectura éstos se manifiestan a partir de

<sup>18</sup> Esto no implica que el Estado provincial no haya intervenido en otras áreas. Se ha dejado de lado la problemática de la vivienda, mientras el acento de la acción estatal en este tema se aboca principalmente a sus cuestiones sanitarias y legislativas.

<sup>19</sup> La DOPP fue el organismo que estuvo a cargo de la concreción de las numerosas obras provinciales. Ante la multiplicación de emprendimientos, esta repartición encaró estrategias de modernización, a partir de su reestructuración organizativa, incorporación de personal, capacitación, desarrollo de nuevas políticas de vinculación con el medio, etcétera.

<sup>20</sup> Discurso pronunciado por el secretario del Directorio de Obras Públicas de la Provincia, César Ramella, con motivo de la colocación de la piedra inaugural del Cuartel de Bomberos Zapadores.

<sup>21</sup> Entre ellas puede ser citado un escaso número de escuelas rurales, así como la reutilización de edificios existentes, como la Casa Hogar en Felicia.

la pérdida de referencia histórica, la desvinculación con el entorno, la disolución de la diferenciación interior-exterior, la abstracción de los elementos, el cuestionamiento de las prácticas tradicionales, etcétera.



FIGURA 7 | Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero (arriba); Cuartel de Bomberos Zapadores (abajo).

Si bien no existe una representación homogénea de esta “arquitectura moderna”, sí se verifican —particularmente en la producción analizada en este apartado— ciertas características comunes. Sus partidos se resuelven siguiendo una rigurosa concepción funcionalista, con una apertura de las plantas para permitir una expresiva articulación volumétrica alejada de la simetría. Sus imágenes renovadas se identifican por la aplicación de un vocabulario basado en la abstracción y la ausencia de decoración, el juego de

llenos y vacíos, la integración interior-exterior en cuanto a materialidad y transparencia, y el empleo de cubiertas planas y otros elementos que acentúan la horizontalidad de los contornos, entre otras características. Entre la variada arquitectura pública realizada por el Estado santafesino en estos años en la ciudad capital se destacan el Instituto de Fomento Agrícola Ganadero (1937-1940), el Hospital Psiquiátrico (1940-1942), el Cuartel de Bomberos Zapadores (1941-1942), el Palacio Municipal (1941-1945) y la Cabina de Control Caminero (1943).

Por la contundencia del emprendimiento, la acalorada recepción pública recibida y su calidad resolutive, la arquitectura escolar concretada amerita referencia particular. La política educativa implementada por el gobernador Manuel María de Iriondo (1937-1941) y continuada por Joaquín Argonz (1941-1943) fue heredera del programa de construcciones diseñado por su antecesor, Luciano Molinas (1932-1935), quien había adoptado a la edificación escolar como anuncio de un nuevo orden institucional, caracterizado por la descentralización, la secularización y el orden democrático (Espinoza, 2005). Con la sanción de la *Ley Provincial número 2417* en 1934, el gobierno encara un plan de construcción de nuevos edificios escolares, en el que se crea la Oficina de Construcciones Escolares, para dar respuesta a las nuevas necesidades. El Plan de Edificación Standard, diseñado por el reconocido estudio de arquitectura porteño Sánchez Lagos de la Torre en 1934, dio a conocer a nivel nacional esta iniciativa santafesina en materia escolar, vanguardista para su época.

Los edificios construidos para instituciones educativas, particularmente en sectores con gran porcentaje de familias de reciente inmigración, se convirtieron en vehículos propulsores de la identidad nacional, la igualdad de posibilidades y la sociabilización ciudadana, cuestiones prioritarias dentro del proyecto de modernización cultural de Argentina. En la concreción de esta línea de acción, se verifica una estrategia integral relacionada con la inserción de focos cívicos en entornos suburbanos como dispositivos propulsores de modernidad a escala barrial. Es decir, la selección de la ubicación de cada obra en la planta urbana no fue arbitraria, sino que se dio en áreas de baja densidad edilicia en consolidación, manifestando una voluntad de direccionar, al menos fragmentariamente, el devenir de la ciudad.<sup>22</sup> No puede ser descartada, sin embargo, la posibilidad de que este criterio haya estado influenciado por intereses es-

<sup>22</sup> El comentario hace referencia a las obras públicas realizadas en las áreas urbanas en formación, lo que no significa que el Estado provincial dejara completamente de lado los sectores urbanos más tradicionales, consolidados con anterioridad, y que fueran el foco de atención del accionar público a principios del siglo xx.

peculativos que beneficiaban a individuos allegados al gobierno; significativamente, el intendente de Santa Fe, Francisco Bobbio (1937-1941), designado por Iriondo, es uno de los agentes inmobiliarios más activos en la venta de lotes en el norte de la ciudad, donde se concretan numerosas escuelas y espacios públicos, cuya concreción verificó un significativo aumento en estos años (Parera, 2007c).



FIGURA 8 | ingreso al Parque del Sur (arriba); Escuela J. Arzeno (abajo).

El reconocimiento de la importancia de la arquitectura educativa por parte del Estado provincial era evidente tanto en los discursos como en el número de escuelas construidas en el periodo, superando la sumatoria del resto de la edilicia pública. Desde las oficinas técnicas provinciales se diagramó un plan de obras para el territorio provincial, del que resultaron 122 escuelas durante el periodo 1937-1941 (Piazzesi, 2001). El plan de obras incluyó para la ciudad de Santa Fe a las escuelas Cristóbal Colón y Vicente López y Planes (1934-1936), Wenceslao Escalante (1937-1940), Juan Arzeno (1940), Nicolás Avellaneda (1939-1941), la Número 5 de señoritas, la Escuela de Mecánica Electrónica de Varones (1939-1941), Estanislao López (1940), Los Constituyentes (1940) y Luis María Drago (1940-1942). A su vez, numerosos establecimientos fueron ampliados y adecuados a las prácticas educativas modernas.

Entre las instituciones concretadas en la ciudad capital amerita ser destacada la escuela Luis María Drago, localizada sobre la avenida General Paz en el barrio Sargento Cabral. El terreno fue adquirido por la Provincia en 1939 para dar respuesta al incesante reclamo de la comunidad de este entorno urbano aún en proceso de consolidación. Como el resto de la arquitectura escolar del periodo, esta obra fue diseñada por personal del Departamento de Arquitectura, oficina que heredara los proyectos de esta naturaleza tras la disolución de la Oficina de Construcciones Escolares decretada por la intervención federal en 1935. Fueron los arquitectos Guerino Guerra y Reynaldo Varea, jóvenes graduados de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional del Litoral en Rosario en 1931 y 1935, respectivamente, quienes asumieron el desafío de materializar a un Estado provincial moderno y eficiente desde las filas de la DOPP.<sup>23</sup> Ante la necesidad de incorporar nuevo personal para las tareas proyectuales —cuyo número se multiplicó en pocos años— esta dependencia técnica optó por contratar egresados recientes o estudiantes de arquitectura avanzados, los que a diferencia de los arquitectos con trayectoria —anquilosados en sus prácticas— se presentaban como una alternativa con mayor predisposición a la experimentación formal, y añadían un halo de lozanía y renovación generacional. La capacitación, actualización y difusión en el medio formaban parte de los objetivos establecidos por la DOPP.

Debe el niño encontrar un ambiente que impresione favorablemente su ánimo, lo atraiga, manteniéndolo en un estado propicio para recibir la educación de su cuerpo y de su espíritu. Que jamás se presente en su imaginación la figura sombría del “Magister” vara en mano, emblema de aquel principio de la escuela antigua “la letra con sangre entra” [...] El Departamento de Arquitectura siempre ha tenido presente que en la parte arquitectónica de un edificio destinado a escuela debe reflejarse el principio enumerado: luz, espacio, jardines, mucho sol, amplitud, claridad, nada de muros y patios sombríos, soluciones forzadas, en una palabra: la planta del edificio debe ser simple como el niño mismo (*Boletín DOPP*, 1940, 1 de mayo).

La particular inserción de la Escuela Drago en la parcela busca generar un espacio público de menor escala a partir

.....  
<sup>23</sup> A diferencia de lo que acontecía al mismo tiempo en provincias como Buenos Aires, donde en lugar de resolver los encargos en el marco de sus propias dependencias técnicas, se opta por contratar arquitectos en ejercicio liberal de su profesión —Alejandro Bustillo y Francisco Salamone, entre otros— para los encargos específicos.



del receso del volumen paralelo a la avenida, a diferencia del tejido circundante que consolida la línea de edificación municipal. Esta plazoleta seca y el amplio alero que la corona, elementos que se repiten en la mayoría de las escuelas primarias suburbanas construidas en este periodo por el Departamento de Arquitectura, celebran el ingreso y brindan al barrio un espacio de congregación intermedio entre la arteria de tráfico y el edificio escolar —ambos inherentemente públicos—, lo que evidencia una particular sensibilidad de sus proyectistas orientada a imponer condiciones de urbanidad que consolidasen la voluntad de desarrollo del barrio.

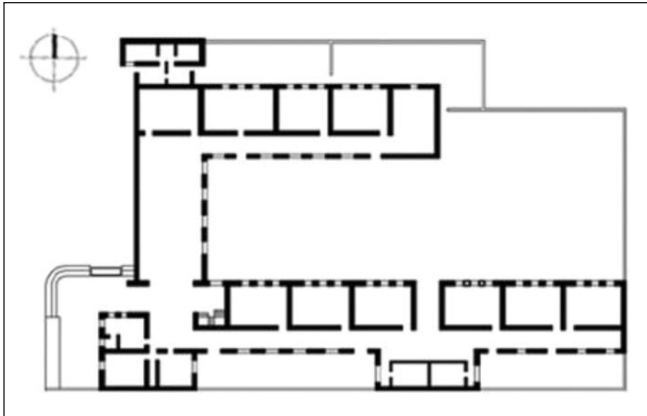


FIGURA 9 | Escuela L. M. Drago, planta baja (arriba); vista del ingreso (abajo).

Su planta se organiza a partir de tiras funcionales, las que, conformando una tipología en U se alinean a lo largo de patios de diferente calibre. Estas expansiones permiten asegurar adecuada iluminación y ventilación, parámetros modernos que regían la estructuración de este tipo de construcciones. Este planteo se aleja de la fuerte herencia académica en materia escolar que había definido obras del periodo anterior, manifiesto en la organización claustral de escuelas como Manuel Belgrano (1915-1917) y Juan José Paso (1915-1923). Por su distribución funcional, a su vez, se diferencia de los partidos simétricos de cuerpo central imponente y alas laterales secundarias.



FIGURA 10 | detalles de la escuela L. M. Drago.

El ingreso se configura con el alero y unos escalones, los que lejos de evocar la solemnidad de un atrio palaciego buscan contener el espacio y establecer la escala humana como variable determinante. El proyecto aloja en planta baja el área administrativa, ocupando el volumen más adelantado, y dos tiras de aulas integradas por un patio cubierto, ámbito de encuentro tanto para los momentos de recreación diarios como de ceremonia ocasionales. En la planta alta la biblioteca se aloja en el referido cuerpo destacado, del que se desprenden dos corredores para asistir a una docena de aulas. La estricta funcionalidad que prima en el partido posibilita futuras ampliaciones a partir de la incorporación de nuevos niveles o la extensión de las hileras de aulas existentes.

La dinámica fachada principal, que con su contundencia volumétrica supera las limitaciones que impone el terreno entre medianeras,<sup>24</sup> refleja la jerarquía funcional interior a

<sup>24</sup> La mayoría de las escuelas concretadas en el periodo se construyen en esquina, lo que brinda mayores alternativas en cuanto a jerarquización de la obra respecto al tejido próximo.



FIGURA 11 | Casa de Gobierno, vista aérea (arriba); escuela L. M. Drago, vista actual (abajo).

partir de la posición, materialidad y aventanamiento de cada cuerpo. El alero del ingreso, sugestivamente bajo como para dar cobijo fraternal a los pequeños alumnos, se presenta como el elemento integrador de la composición y acentúa la horizontalidad predominante, presente a su vez en la proporción de los volúmenes y las perforaciones, los zócalos continuos y los delgados parasoles. La línea ascendente se hace presente sólo en las rajas verticales sobre el ingreso, contribuyendo a la jerarquización del ámbito más público y representativo. La particular resolución de las aberturas, que verifica variantes acordes a las funciones servidas y a la voluntad expresiva, contribuye a la riqueza de la fachada, como también sucede con la combinación de materialidades en los distintos planos. La incorporación de nuevos materiales y técnicas constructivas posibilitadas por el proceso de modernización se hacen presentes a partir de la utilización de ladrillos de prensa, columnas y vigas expuestas de hormigón armado, aberturas metálicas y amoblamiento acorde con las prácticas educativas más avanzadas.

Esta escuela, así como el resto de los establecimientos realizados por la DOPP durante el periodo analizado, evidencia la intención de despojar la arquitectura pública de la solemnidad y rigidez que la habían caracterizado desde mediados del siglo XIX; el concepto de “templos del saber” es reemplazado por el de “máquina del saber” (Shmidt,

2004). Sus proyectos contienen una serie de tópicos directamente vinculados con la arquitectura moderna, como pureza volumétrica, espacialidad dinámica, resolución funcional y tipológica innovadora, optimización de recursos, incorporación de nuevos materiales, entre otros. Éstos permitieron recrear una imagen homogénea y facilitar su identificación, como resultado de una misma intervención —y voluntad— pública. La cuestión de la asociación a partir de una resolución formal integradora fue, al mismo tiempo, reconocida y abordada por el gobierno nacional. En 1936, el Consejo Nacional de Educación puso en marcha un plan de recambio de la imagen de la escuela pública:

Su carácter moderno pondrá el acento en una austeridad máxima. El plan comprendía la construcción de algunas escuelas nuevas [...] y la demolición y construcción de fachadas, con un lenguaje racionalista, blanco, despojado de toda ornamentación, que reafirmaba el rol modernizador del Estado y el carácter laico de la educación.

### ¿Dos modernidades enfrentadas?

“Lo moderno ya no se opone simplemente a las épocas antigua o medieval, sino más generalmente a la tradición” (Payne, 2002). De este modo, ser moderno implica una forma de conciencia histórica que reflexiona sobre sí misma y se proyecta al futuro con voluntad de distinción y cambio. Colocándose en posiciones coincidentes, tanto la “generación del ochenta”, que logró materializar la voluntad de representación de un Estado moderno en el área fundacional de la capital provincial a partir de la primer década del siglo XX, como la “generación del treinta”,<sup>25</sup> que contribuyó al desarrollo del entorno suburbano de 1930 a 1943, reconocieron la matriz de producción de los periodos que los antecedieron y, con base en ella, buscaron diferenciarse. Ambas concreciones, analizadas como ejemplos de las estrategias de turno, manifiestan una vocación de pertenecer a aquella corriente renovadora que provocase una profunda transformación en el interior de la disciplina, diferenciándose “sólo” en la —o ausencia de— referencia utilizada. Es así que la Casa de Gobierno se destaca en un entorno tradicional como un estudiado exponente del eclecticismo

<sup>25</sup> De manera intencional se evita utilizar el apelativo de “década infame”, convencionalmente acuñado para los gobiernos nacional y provincial que se sucedieron desde la crisis económica de 1930 hasta el golpe de Estado de 1943, siendo que ha quedado establecido en diversos trabajos que la legitimidad de dichos representantes, si bien lograda a partir de elecciones viciadas, no fue menor a otros celebrados por su idoneidad y transparencia.

imperante en la arquitectura pública del periodo, y la Escuela L. M. Drago se integra al tejido suburbano a partir de una austera imagen racionalista.

Reconociendo la divergencia de escala, programa y nivel de representatividad de las obras seleccionadas, el presente ejercicio interpretativo reconoce la imposibilidad de establecer una comparación específica. Por el contrario, se pretenden registrar ciertos criterios —voluntad de representación, localización urbana, actitud frente al pasado, recursos formales, elementos jerarquizados— que permitan identificar temporalidades particulares. En un análisis sincrónico, la verificación de respuestas similares a los casos estudiados en otras ciudades del país permite, a su vez, ubicarlas como un fenómeno nacional, resultado de la modalidad material de construcción de un Estado moderno y síntoma de la voluntad de representación en vigencia en sus respectivos periodos.

Ya sea en el ámbito nacional o provincial, la singularidad de las renovaciones descritas conmina a reconocer lo *moderno* local como un fenómeno particular, por lo que resulta caduco el desestimador modelo centro-periferia (Liernur, 1986). La necesidad de nuevos abordajes es el eje de una de las problemáticas de mayor vigencia en el debate disciplinar contemporáneo, el que intenta definir acepciones regionales a la clásica trilogía de Berman (1989), y cuyos resultados teóricos se reflejan en términos como “modernidad apropiada”, “modernización reactiva” o “modernización reflexiva” (Fernández Cox, 1984; Gorelik, 1998; Beck, 1997).

## Bibliografía

- (1940) *Boletín de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe*, 5 (setiembre-octubre).
- AA.VV. (1993). *Inventario. 200 obras del patrimonio arquitectónico de Santa Fe*. Santa Fe: FADU-UNL, CAPSF, FCC.
- Arango, S. (org., 1991). *Modernidad y Postmodernidad en Latinoamérica*. Bogotá: Escala.
- Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Beck, U., Guiddens, A. y Lash, S. (1997). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.
- Berman, M. (1989). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI de España.
- Collado, A. (1994). *Santa Fe. Proyectos urbanísticos para la ciudad. 1887-1927*. Serie Documento de trabajo, núm. 2, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Muller y L., Budano, R. (1999). *Agua y saneamiento en Rosario y Santa Fe. Un patrimonio con futuro*. Santa Fe: Fundación Cedodal-Aguas Provinciales de Santa Fe.
- Crispiani, A. (1995). “Alejandro Christophersen y el desarrollo del eclecticismo en la Argentina”. *Cuadernos de Historia*.
- Chartier, R. (1995). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Ebrecht, G. (1940). “Construcciones Escolares”. *Boletín de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe*, 1.
- Espinoza, L. (2005). *Arquitectura escolar y Estado moderno. Santa Fe 1900-1943*. Santa Fe: Ediciones UNL, Colección Polis Científica.
- Fernández Cox, C. (1984). “Hacia una modernidad apropiada: factores y desafíos internos”. *Summa* 200 y 201.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo: México.
- Gorelik, A. (1987). “La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30”. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario Buschiazzo*, 25.
- (1994). “Nostalgia y plan: el Estado como vanguardia. Notas sobre modernidad y vanguardia en la emergencia de la arquitectura moderna latinoamericana”. *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, 28, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Caracas.
- (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Grisieri, A. y Gabetii, R. (1973). *Architettura dell'eclettismo. Un saggio su G.B. Schellino*. Torino: Einaudi.
- Herf, J. (1984). *Reactionary Modernism: Technology, Culture and Politics in Weimar and the Third Reich*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Isac, A. (1987). “Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España”. *Discursos, Revistas, Congresos, 1846-1919*. Granada: Diputación.
- Kidney, W. (1974). *The architecture of choice: Eclecticism in America, 1880-1930*. Nueva York: George Braziller.
- Kimball, R. (2005). “Art in Crisis”. *The New Criterion*, 24.
- Liernur, J. F. (1986). “El discreto encanto de nuestra arquitectura. 1930-1960”. *Summa*, 223.
- (2000). “Mestizaje”, “criollismo”, “estilo propio”, “estilo americano”, “estilo neocolonial”. *Lecturas modernas de la arquitectura en América Latina durante el dominio español*. Buenos Aires: Mimeo.
- (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Aliata, F. (Dir., 2004). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires: Clarín Arquitectura.
- Macor, D. (1998). “Competitividad interpartidaria y socia-

- bilidad política. Santa Fe, 1930-1943". *Revista Estudios Sociales*, 14.
- Parera, C. (2000). *La prensa y el desarrollo urbanístico de la ciudad de Santa Fe durante la década de 1930*. Mimeo.
- (2006). "Estado y obra pública. Instrumentos para la construcción de imaginarios de progreso en Santa Fe, 1935-43". *IV Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*. Facultad de Humanidades y Artes, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR.
- (2007a). "La Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe durante el Ciclo Conservador, 1935-19432". *XII Jornadas INTHUAR*, FADU-UNL.
- (2007b). "Miradas en torno al intervencionismo estatal y la obra pública". *II Congreso Regional de Historia e Historiografía*, Facultad de Humanidades y Ciencias-UNL.
- (2007c). *La concreción de espacios públicos como política social. Lecciones de un periodo de crisis, Santa Fe 1935-1941*. Mimeo.
- Payne, M. (2002). *Diccionario de Teoría Crítica y Estudios Culturales*. México: Paidós.
- Piazzesi, S. (1997). "Después del liberalismo: ¿un nuevo conservadurismo? El iriondismo santafesino en la década del 30". *Estudios Sociales*, 13.
- Piazzesi, S. (2001). "Gestión y legitimidad. Imágenes de la política en la elite conservadora. Santa Fe, 1937-1941". *VIII Jornadas Inter. Escuelas-Departamentos de Historia*.
- Sánchez, Lagos, de la Torre (1934). "Plan de Edificación Escolar Standard para 40.000 niños en la Provincia de Santa Fe". *Nuestra Arquitectura*, 6 (12).
- Sarlo, B. (1988). *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920-1930*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Schivelbusch, W. (2006). *Three new deals: reflections on Roosevelt's America, Mussolini's Italy, and Hitler's Germany, 1933-1939*. Nueva York: Metropolitan Books.
- Shmidt, C. (2004). *Palacios sin reyes. Edilicia pública para la capital permanente. Buenos Aires 1880-1890*. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, inédita.
- Watkin, D. (1968). *Thomas Hope and the neo-classical idea*. Londres: John Murray.

---

CECILIA PARERA | arquitecta (Universidad Nacional del Litoral, Argentina, 2000); *master* en arquitectura (Universidad de Utah, EUA, 2003). Docente e investigadora en el área de ciencias sociales, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral (Argentina). Becaria postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Proyecto: *Arquitectura pública y estado. Su impacto en el proceso de modernización de una capital de provincia, Santa Fe, primera mitad del siglo xx*. Director: Luis Müller; codirector: Darío Macor.